

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

20966 *ORDEN de 10 de agosto de 1995 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Sección Tercera en el recurso 4/834/1993, interpuesto por don Antonio de la Fuente García, en nombre y representación de «Viajes Meliá, Sociedad Anónima».*

En el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio de la Fuente García, en nombre y representación de la entidad «Viajes Meliá, Sociedad Anónima», contra la Administración del Estado, sobre indemnización por funcionamiento anormal de la Administración de Justicia, la Sección Cuarta de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha dictado sentencia con fecha 14 de febrero de 1995, cuya parte dispositiva dice:

«Fallamos: Que desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación procesal de «Viajes Meliá, Sociedad Anónima», contra la resolución a que se contraen las presentes actuaciones, debemos confirmarla por ajustarse a derecho, con todos los efectos inherentes a esta declaración.

Sin expresa imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio de Justicia e Interior, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución; 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y cumplimiento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 10 de agosto de 1995.—P. D., el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

Ilmo. Sr. Secretario general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

20967 *ORDEN 501/38896/1995, de 13 de septiembre, por la que se publica fallo de los premios Ejército 1995.*

1. Premio Ejército 1995 de Enseñanza General Básica, convocado por Orden 501/38303/95 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Iñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Doña Benedicta Díaz Ferreras, Profesora titular del colegio público «Virgen Amor Hermoso».

Ilustrísimo señor don Juan Antonio Sánchez García-Sauco, Catedrático de Geografía e Historia.

Ilustrísimo señor don José Luis Santiago Manzanares, Coronel del Ejército de Tierra.

Ilustrísimo señor don Vicente Riviere Gómez, Subdirector general de Centros de Bachillerato y Formación Profesional.

Secretario: Comandante don Juan Sánchez Jiménez, Oficina de Comunicación Pública del Cuartel General del Ejército.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.—Conceder para el nivel A:

Un primer premio de 300.000 pesetas, a distribuir en partes iguales (100.000) entre el colegio, los alumnos y los profesores que han participado en la orientación sobre los trabajos, al presentado por el colegio «Hispano Inglés» de Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.—Conceder para el nivel A:

Un segundo premio de 200.000 pesetas, de las cuales 100.000 serán para los alumnos, 50.000 para el colegio y 50.000 para los profesores que han participado, al trabajo presentado por el colegio público «Victor de la Serna» (Estepona-Málaga).

Tercero.—Conceder para el nivel B:

Un premio de 500.000 pesetas, de las cuales 200.000 serán para el colegio, 150.000 para los alumnos y 150.000 para los profesores que han participado, al trabajo presentado por el colegio Legi Episcopal «Mare de Deu de l'Academia» (Lleida).

Cuarto.—Conceder para el nivel B:

Un segundo premio de 250.000 pesetas de distribución en partes de 50.000 para el colegio, 125.000 pesetas para los alumnos y 75.000 para los profesores que han participado, al trabajo presentado por el colegio Institución Cultural «Domus Godella» (Godella-Valencia).

2. Premio Ejército 1995 de Miniaturas Militares, convocado por Orden 501/38303/95 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Iñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Señor don Vicente Alonso Juanola, Miniaturista e Investigador Uniformólogo.

Señor don Manuel Gómez Ruiz, Miniaturista y Uniformólogo.

Excelentísimo señor don Ramón Labayen Sansinenea, Miniaturista.

Excelentísimo señor don Angel Salto Dolla, General de División.

Secretario: Alférez don Carlos Martín Sánchez, Oficina de Comunicación Pública del Cuartel General del Ejército.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.—Conceder el primer premio, dotado con 500.000 pesetas y trofeo, a la obra titulada «Infante de Línea 1909», de la que es autor don Carlos Sáez Lozano.

Segundo.—Conceder el segundo premio, dotado con 250.000 pesetas y trofeo, a la obra titulada «Aleación», de la que es autor don José Manuel Guerrero Acosta.

Tercero.—Conceder una mención especial en reconocimiento a la creatividad demostrada a la obra: «1525 Batalla de Pavía, Francisco I Rey de Francia, es hecho prisionero por Juan de Urbieto», de la que es autor don Alberto Ignacio Rodríguez Gordo.

3. Premio Ejército 1995 de Pintura, convocado por Orden 501/38303/95 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Iñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Señor don Luis García-Ochoa, Académico de San Fernando.
Señor don José Hernández, Académico de San Fernando.
Señor don José Marín Medina, Crítico de Arte.
Señor don Tomás Paredes, Subdirector del Punto de las Artes.

Secretario: Capitán don Adelardo Martín de la Vega y Muñoz-Reja, Oficina de Comunicación Pública del Cuartel General del Ejército.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.—Conceder el primer premio, dotado con 3.000.000 de pesetas y trofeo, a la obra titulada: «Fantasía Militar», de la que es autor don Vicente Arnás Lozano.

Segundo.—El Jurado propone conceder mención honorífica a las siguientes cinco obras:

«Tarde de Fiesta en el Fuerte de Montaña»; autor, don Juan José Aquerreta.

«Una Carta»; autor, don Jorge García Pfretzschner.

«La Gran Cruz...»; autor, don José Luis Medina Bores.

«Toledo»; autor, don Ricardo Montesinos Mora.

«La paloma y el lobo»; autor, don José Luis Verdes de la Riva.

4. Premio Ejército 1995 de Fotografía, convocado por Orden 501/38303/95 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo de 1995), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Iñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Don José Alcocer, Director de la revista «Diorama».
Don Angel Carchenilla, Director de la revista «Motor 16».
Don Daniel Glukmann, Redactor jefe de Fotografía de «Diario 16».
Don Alberto Schommer, Fotógrafo.

Secretario: Capitán don José María Vegas Alonso, Oficina de Comunicación Pública del Cuartel General del Ejército.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.—Conceder el primer premio, dotado con 500.000 pesetas y trofeo, a don José Díaz por su colección presentada con el lema «Cota 55. Submarino Mistral».

Segundo.—Conceder el segundo premio, dotado con 250.000 pesetas y trofeo, a don Francisco Javier Arcenillas por su colección presentada con el lema «El corazón de la tropa».

5. Premio Ejército 1995 de Investigación en Humanidades, convocado por Orden 501/38303/95 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Iñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Cervera Pery, Coronel Jurídico. Historiador.
Señor don Emilio de Diego, Catedrático.
Señor don Enrique Martínez Ruiz, Catedrático de Historia Moderna.
Señor don Carlos Seco Serrano, Catedrático.

Secretario: Coronel don Jesús García Muñoz, Oficina de Comunicación Pública del Cuartel General del Ejército.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.—Conceder el premio dotado con 1.000.000 de pesetas y trofeo, compartido entre los siguientes autores por las obras presentadas que se citan a continuación de sus respectivos nombres:

Don David Vicente Blanquer Criado, por su obra «Ciudadano y soldado. La Constitución y el Servicio Militar», presentada bajo el seudónimo Francisco de Moncada.

Don Gregorio Valdeivira González, por su obra «Los Militares Ilustrados del Siglo XVIII. Su contribución a las Ciencias Humanas y Sociales», presentada bajo el seudónimo Guillermo Ruiz de Alcalá.

6. Premio Ejército 1995 de Periodismo, convocado por Orden 501/38303/95 («Boletín Oficial del Estado» número 68, de 21 de marzo), constituido por el siguiente Jurado:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Iñiguez del Moral, Teniente General del Ejército.

Vocales:

Señor don Carlos González Reigosa, Director de Información de la Agencia EFE.

Señor don Manuel Martín Ferrand, Periodista.

Señor don Antonio Mingote Barrachina, Académico de la Lengua.

Señor don Pedro V. García, Jefe de Prensa del Presidente del Senado.

Secretario: Coronel don Jesús García Muñoz, Oficina de Comunicación Pública del Cuartel General del Ejército.

Una vez examinados los trabajos presentados, acordaron:

Primero.—Conceder en el apartado periodismo escrito, de acuerdo con la base 1, punto 1, el premio dotado con 500.000 pesetas y trofeo, compartido entre don Juan Pando Despierto, por su artículo «Ejército, Estado y Sociedad: La reforma», publicado en «Diario 16» el 15 de abril de 1994, y a don Francisco López de Sepúlveda y Tomás, por el conjunto de 42 artículos de los que es autor publicados en «La Vanguardia», «El País», «Diari de Tarragona», «Revista Española de Defensa» y la revista «El Ciervo».

Segundo.—Asimismo, el Jurado ha acordado por unanimidad conceder mención especial al semanario «Armas y Cuerpos», publicado por la Academia General Militar de Zaragoza, por su constante y eficaz labor de divulgación del mundo académico militar que supone un nuevo camino informativo en el ámbito del Ejército.

Tercero.—Conceder, en el apartado periodismo audiovisual, de acuerdo con la base 1, punto 2, el premio dotado con 500.000 pesetas y trofeo a la serie «Línea 900» de «Televisión Española, Sociedad Anónima», por el reportaje titulado «Recuerdos de Bosnia», emitido por la primera cadena el 4 de abril de 1994.

Cuarto.—Conceder mención especial al programa «Los Reporteros» de «Canal Sur Televisión, Sociedad Anónima», por el reportaje «Lejos de Casa», emitido el 25 de diciembre de 1994.

Madrid, 13 de septiembre de 1995.—P. D., el Teniente General Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, José Faura Martín.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

20968 RESOLUCION de 30 de mayo de 1995, de la Secretaría de Estado de Economía, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se declaran caducados 34 expedientes de beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial de Andalucía; Castilla la Vieja, y León y Galicia, concedidos a determinadas empresas, por incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos.

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 28 de abril de 1995, adoptó un Acuerdo, por el que se declaran caducados 34 expedientes de beneficios de las Grandes Areas de Expansión Industrial de Andalucía; Castilla la Vieja y León, y Galicia, concedidos a determinadas empresas, por incumplimiento de las condiciones establecidas para el disfrute de los mismos, a propuesta del Ministerio de Economía y Hacienda.

Considerando la naturaleza y características de dicho Acuerdo, esta Secretaría de Estado, por la presente Resolución, tiene a bien disponer: